



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

59ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD
Punto 11.11 del orden del día provisional

A59/17
24 de abril de 2006

[Marco mundial de] investigación y desarrollo esenciales en materia de salud

1. El Consejo Ejecutivo, en su 117ª reunión, examinó un proyecto de resolución titulado «[Marco mundial de] investigación y desarrollo esenciales en materia de salud», preparado dentro del punto 4.10 del orden del día por los miembros del Consejo representantes de dos Estados Miembros.¹
2. Las deliberaciones se prosiguieron en un grupo de trabajo del Consejo de composición abierta, que preparó una versión revisada del texto para someterla a la consideración del Consejo. Las oraciones sobre las que no se logró el consenso figuraban entre corchetes. El Consejo acordó que se transmitiera el proyecto de resolución a la Asamblea de la Salud.

INTERVENCIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA SALUD

3. Se invita a la Asamblea de la Salud a considerar el proyecto de resolución que figura en la resolución EB117.R13.

= = =

¹ Véase el documento EB117/2006/REC/2, actas resumidas de las sesiones séptima, octava y décima.